

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AXXIPOOL S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los veintisiete (27) días del mes de marzo del 2013, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N39-155 y Diguja, siendo las 19H00 horas, se reúnen los accionistas de AXXIPOOL S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el Dr. Mario Riofrio Villavicencio y actúa como Secretario el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Gerente General de AXXISPOOL S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario*
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros*
- 4. Destino de las Utilidades 2012*
- 5. Varios.*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

### *1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.*

El Dr. Mario Riofrio, en su calidad de Presidente de AXXIPOOL S.A., otorga la palabra al Gerente General, Dr. Antonio Naranjo, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Dr. Mario Riofrio somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas luego de realizar varias observaciones y de absolverse varias inquietudes proceden a aprobarlo por unanimidad.

## ***2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario***

El Dr. Mario Riofrio, en su calidad de Presidente de AXXIPOOL S.A., solicita a la señora Tatiana Becerra, de lectura al informe de Comisario de la Compañía. Una vez que ha sido leído por la Sra. Comisaria de la Compañía, El Dr. Mario Riofrio somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

## ***3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.***

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el Dr. Mario Riofrio, en su calidad de Presidente, otorga la palabra a la Dra. Edilma Ramirez, Contadora de la empresa, quien contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Balance General y lo aprueba por mayoría.

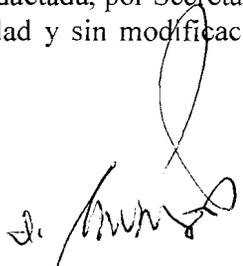
Después de hacer el análisis de la marcha de la empresa, se acordó que el convenio que Axxipool mantiene con el señor Manuel Landázuri, debe darse por finalizado, y solicitar a la empresa Santa Rita, que de forma independiente establezca un convenio con la mencionada persona.

## ***4. Destino de utilidades 2012.***

De manera unánime la Junta resuelve que se reparta a los socios la utilidad correspondiente al ejercicio 2012.

El Dr. Mario Riofrio, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, el Dr. Mario Riofrio, declara terminada la Junta.

  
**Dr. Mario Riofrio V**  
Presidente

  
**Dr. Antonio Naranjo P**  
Gerente General